Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 116 - Viernes, 18 de junio de 2021

página 286

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 31 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de bases y convocatoria para la selección de una plaza de funcionario/a de carrera perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición libre, reservada a personas con discapacidad. (PP. 1814/2021).

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2021, como consecuencia del requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, ha procedido a subsanar las bases aprobadas por la Junta de Gobierno con fecha 18 de febrero de 2021 publicadas en el BOP núm. 46, de fecha 10 de marzo de 2021, para la selección de una plaza de funcionario/a de carrera del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba perteneciente a la escala Administración General, subescala administrativa, por el sistema de oposición libre, reservada a personas con discapacidad. Visto lo expuesto se deja sin efecto dicho acuerdo de fecha 18 de febrero de 2021 y el anuncio publicado en el BOP núm. 46, de fecha 10 de marzo de 2021.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 71, de fecha 16 de abril de 2021, aparecen publicadas íntegramente las bases subsanadas de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 31 de mayo de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.



